

Guayaquil, Marzo 11 de 1989

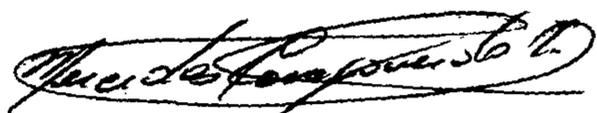
Señores
ACCIONISTAS
Presente,

Con la finalidad de cumplir con los Estatutos que nos rigen y la Ley de Compañías vigentes expongo en el presente INFORME DE COMISARIO - las actividades acometidas en función de la tarea encomendada por la Junta de Accionistas de Pesquera Centromar S.A.

El día once de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve, me constituí en el local social de Pesquera Centromar S.A. a las once horas procediendo a la revisión total de las transacciones que originan los Estados Financieros del ejercicio económico de mil novecientos ochenta y ocho, constatando que las transacciones ameritan el proceso de contabilización efectuado y que están concientemente respaldados y aprobados a nivel ejecutivo.

Con la certeza del cumplimiento del deber pongo a su consideración, señores accionistas, el presente informe

Atentamente



Ing.Com. Mercedes Campoverde
Comisario

